603

ACTIVIDAD No. 1

Realizar asistencia técnica y/o seguimiento al 100% de IPS con Programa de TB o VIH del Municipio asignadas por el referente y según el plan de asistencia técnica en el cumplimiento de los lineamientos, protocolos, guías de atención, acciones colaborativas y adherencia al tratamiento de tuberculosis y enfermedad de Hansen. Diligenciar la matriz de asistencias en Google drive

Powered by CamScanner

I. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA	2025-06-27	**HORA**	8:00 A.M.
CONSECUTIVO ASISTENCIA TECNICA:	180	**MEDIO DE CONVOCATORIA**	TELEFONICA CONFIRMACION CORREO ELECTRONICO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	EPMSC		
DIRECCIÓN	TRANVERSAL 26 No 21-34	**BARRIO**	ANTONIO RICAURTE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR/GERENTE	EDGAR LEDESMA GUERRERO -Director EPMSC		
CORREO ELECTRONICO DEL REPRESENTANTE	direccion.villavo@.npec.gov.co	**TEL.**	3133180243
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE LA VISITA DE ASISTENCIA TECNICA	Linda Patricia Daza Arango – Enfermera		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	sanidad.villavo@.npec.gov.co	**TEL.**	3133180243
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	Vanessa Mateus Cruz - Viviana Castañeda Ángel (Enfermeras) Libia Patricia Sánchez Castro (Referente) Programa Tb y Hansen- Secretaria Salud Municipal		

II. OBJETIVO

Realizar asistencia técnica a las IPSs del municipio según plan de asistencia técnica en el cumplimiento de lineamientos y protocolos de tuberculosis sensible y tuberculosis farmacorresistente, que incluye: verificar y actualizar libro de pacientes de TB haciendo cruce con tarjetas de tratamiento, historia clínica y Sivigila. verificar conservación de medicamentos, cumplimiento de guías de atención y adherencia al tratamiento.

III. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	ACTIVIDAD REALIZADA	CUMPLIMIENTO A LA FECHA SI	NO	PARCIAL
Diligenciar de manera completa, clara y oportuna las variables de seguimiento, controles y egreso de tratamiento a cada caso registrado en el sistema de información del Programa Nacional de Tuberculosis, garantizando la coherencia con las otras fuentes de información, según lo definido en el Plan de Monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Tuberculosis y enviar oportunamente la información a la entidad territorial, en los canales definidos para ello. **Realizar el envió los primeros 5 dias de mes de:** • Libro TB sensible 2023 con casos cerrados.	Se realizó él envio de • Libro TB sensible 2023 con casos cerrados. • Libro TB sensible 2025 con los ingresos mensuales • Libro TB FR histórico. • Libro de captación de sintomáticos respiratorios • Tablero de programación de sintomáticos respiratorios. • Tarjetas de tratamiento de TB sensible y FR. No sé a realizado el ajuste de egresos y cohortes del año 2024.			X

Powered by CamScanner

- Libro TB sensible 2024 con egresos
- Libro TB sensible 2025 con los ingresos mensuales y diligenciamiento de casos y actividades
- Libro TB FR histórico
- Libro de captación de sintomáticos respiratorios
- Tablero de programación de sintomáticos respiratorios
- Tarjetas de tratamiento de TB sensible y FR.

IV. ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Diagnostico y tratamiento acorde a la normatividad vigente	**OBSERVACIONES**: No se está garantizando al 100%, cultivos en medio liquido, pruebas moleculares y PSF **44 ingresos en el año 2024 pulmonares** 29 CULTIVOS 65.9% 41 PCR 93.1% 37 PSF 84.09% Previamente tratados 4 pacientes 2024 4 CULTIVOS 100 % 4 PCR 100% 2 PSF 50% Se debe ajustar libro paciente con PCR no detectable o sin la toma o con cultivos negativos con reporte de PSF. **38 ingresos en el año 2025. 37 pulmonares y 1 extrapulmonar.** 11 CULTIVOS 28.9% Escasos reportes de cultivo 37 PCR 97.3% 33 PSF 86.8% Previamente tratados 0 pacientes 2025 La toma de la pruebas de algoritmo de diagnóstico son realizadas Diagnostik
Capacitación del talento humano en normatividad y lineamientos	**OBSERVACIONES**: Se realizó capacitación 11 de junio de 2025 por parte de Ips Vivir al recurso humano que realiza la atención de los PPL afectados por tuberculosis

Powered by CamScanner

Entrega oportuna de informes de tuberculosis (los primeros 5 dias del mes)	**OBSERVACIONES**: Los sistemas de información del mes de mayo de 2025, se enviaron el 9 de junio, no se realizo los primeros 5 dias del mes
Notificacion al Sistema de Vigilancia en Salud Publica SIVIGILA y realización oportuna de ajustes	**OBSERVACIONES:** Se esta realizando la notificación oportuna de los eventos a Sivigila.
Tiene actualizada las cohortes y egresos del ultimo año	**OBSERVACIONES:** **2024 Cohortes 44 pacientes pulmonares:** Curados 5 — 11,3% Tratamiento terminado 0 — 0% Descartado 0 — 0% Perdida de seguimiento 0 — 0% Fallecimiento durante el tratamiento 0 — 0% No evaluado 39 — 88,6% **Éxito terapéutico: 11,3%** 39 pacientes sin egreso de 2024.

V. CAPTACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

POBLACIÓN >15 AÑOS		2.5% (PPL 10%)			
SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	ANUAL	MENSUAL	ACUMULADO	CUMPLIMIENTO (%)
5480		137	12	Captados 329 Examinados 293 Cultivo 175 PCR 293	Cultivo 291% PCR 488%

OBSERVACIONES: A cohorte de mayo de 2025 se deben examinar 60 sintomáticos respiratorios

- Búsqueda Activa Institucional (BAI): SI X___ NO___
- Actividades: Búsqueda activa en Patios el centro Penitenciario

Ajustar tablero de seguimiento se debe colocar en los examinados en I trimestre los captados con reporte de PCR y cultivo son 198 y no 209.

Recomendaciones:

A los sintomáticos respiratorios se les debe garantizar el algoritmo de diagnóstico de acuerdo a la definición de respiratorio que corresponda.

La persona que cumpla con criterio de sintomático respiratorio, no requiere autorización por parte de la EAPB, puede ser ordenado por profesional médico, enfermero, bacteriólogo o agente comunitario entrenado.

VI. TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO INTEGRAL AL USUARIO

Tarjetas de tratamiento de los pacientes.	**OBSERVACIONES**: N/A
Registro mensual del peso del paciente y ajustes de dosis	Se está realizando el registro mensual del peso del paciente

Powered by CamScanner

Almacenamiento de los farmacos y Registro diario de control de temperatura y humedad.	Temperatura en C __23,5_ (entre 15 y 25 °C) Humedad en % _69__ (entre 60 y 70 %) **OBSERVACIONES: calibración 15/01/2025**
Verificar medicamentos cantidad, lote, fechas de vencimiento y registro en el Kárdex	**OBSERVACIONES**: **LOTE**: RH 150/75 MG A04641 **VECIMIENTO**: 11/2027 **LOTE**: RHZE 150/75/400/275 MG A04093 **VECIMIENTO**: 10/2027
Pacientes en diferentes modalidades de TDO y verificar seguimientos del TDO	**Total de pacientes en TDO IPS: _35_____** **Total de pacientes en TDO DOMICILIARIO: __0_____** **Total de pacientes en TDO VIRTUAL: ___0___** **Total de pacientes en TDO Comunitario: ___0____** **Total de pacientes en TDO HOSPITALARIO: ___0___** **OBSERVACIONES:**
Controles médicos, bacteriológicos, de enfermería, psicología, nutrición entre otros, acorde a lo establecido en el PNT.	**OBSERVACIONES**: En las tarjetas de tratamiento se observa el diligenciamiento de Controles médicos bacteriológicos, de enfermería, psicología, nutrición entre otros
¿Cuántos pacientes inasistentes al tratamiento tienen a la fecha? Que acciones ha realizado para su búsqueda y adherencia	**Total de inasistentes: ___0_** **ACCIONES: Realizar georreferenciación una vez la persona egrese de la institución al ente territorial Municipal y Departamental aportando datos de dirección y teléfono para ubicación y garantizar la continuidad del tratamiento.**
Tienen pacientes en FASE INTENSIVA (56 dosis)	SI __13_ NO ___ 1 MDR **OBSERVACIONES**: Ninguna
Tienen pacientes en FASE DE CONTINUACIÓN (112 dosis)	SI _21__ NO ___ **OBSERVACIONES**: Ninguna
VII. PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y QUIMIOPROFILAXIS	
Pacientes en quimioprofilaxis.	SI ___ NO_X

- Búsqueda de tuberculosis latente (Algoritmo de TB latente)
- Libro de casos en tratamiento para infección tuberculosa latente (ITL)
- Quimioprofilaxis con esquema de isoniacida por 6 meses o isoniacida y rifapentina por 3 meses

OBSERVACIONES

El primer paso en el proceso diagnóstico de la tuberculosis latente es descartar la tuberculosis activa en los grupos priorizados mediante una rigurosa evaluación clínica, indagando sobre la presencia de síntomas de tuberculosis tales como: tos, fiebre, sudores nocturnos, pérdida de peso o no ganancia de peso

Grupos priorizados:

Powered by CamScanner

Menor de 5 años contacto de caso de TB
Diálisis
Mayor o igual de 5 años contacto de caso de TB
Pretransplante
Silicosis
Tratamiento anti TNF
VIH
Viraje tuberculinico reciente

VIII. TUBERCULOSIS FARMACORESISTENTE	
Pacientes Farmacorresistentes	SI _X__ NO ___ TB-MDR ___ TB-RR __1_ TB MONO-H___

OBSERVACIONES
22/5/2025 DANIEL FELIPE GUTIERREZ LADINO CC 1121821302
Tipo de resistencia TB-RR ajustar libro, TDO IPS no se tiene reporte de pruebas de medicamentos a 2 linea Se realiza Descarte en Sivigila de TB sensible, se notifica nuevamente como TB Farmacorresistente

Realizar control mensual con cultivo hasta negativización del paciente

Garantizar al 100% de los pacientes con factores de riesgo de adquirir TB FR tales como previamente tratados, contactos de casos TB FR, pérdidas en el seguimiento, población vulnerable, entre otros, cultivo en medio liquido, prueba molecular y pruebas de sensibilidad a fármacos

IX. ACTIVIDADES COLABORATIVAS TB/VIH Y TB/CRONICOS	
Pacientes coinfección VIH/TB	SI _X__ NO___ N/A___
Pacientes TB/DM	SI ___ NO_X__ N/A___
Pacientes TB/EPOC	SI ___ NO_X__ N/A___

- Pacientes TB/VIH reciben trimetoprim-sulfametoxazol y tratamiento con antirretrovirales

26/03/2025 EMILIO CAZULU MOYA CC 1121893311
29/04/2025 JHON ALEXANDER GUTIERREZ ANGARITA CC 1124818645

OBSERVACIONES
44 ingresos en el año 2024, 39 con toma y reporte de prueba de VIH, con un cumplimiento en el indicador de 88.6%
38 ingresos en el año 2025, 38 con toma y reporte de prueba de VIH, con un cumplimiento en el indicador de 100%

X. CONTROL DE INFECCIONES	
Medidas de control administrativas.	**OBSERVACIONES**: No se cuenta con comité de infecciones institucional
Medidas de control ambientales.	**OBSERVACIONES**: Se cuenta con los elementos de protección personal
Medidas de proteccion respiratoria.	**OBSERVACIONES**: Se adaptó area de aislamiento para los personas afectadas por tuberculosis dentro del centro penitenciario

Powered by CamScanner

XI. ACTIVADES IEC

OBSERVACIONES Educación individual al ingreso del programa y en consultas Actividades educativas y busqueda activa en Patios y Celdas

XII. ACCIONES DIRIGIDAS AL MANEJO DE PACIENTES CON TUBERCULOSIS FRENTE A LOS EVENTOS DE INTERÉS QUE PONGAN EN RIESGO LA SALUD PÚBLICA.

OBSERVACIONES Se socializa y se entrega la carta de derechos y deberes a las personas afectadas por tuberculosis cuando ingresa al programa

Garantizar vacunación para Covid e Influenza

XIII. CRUCES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OBSERVACIONES
Paciente sin egreso y evaluación de cohortes de 2024 pendiente definir con el Inpec

Pacientes sin egreso 2024

3/01/2024	GREGORY GABRIEL	REQUENA	GOMEZ	CE	VEN27901337	Patio Colombia, Bloque 2 Piso 2 Celda 22 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
23/01/2024	PABLO EMILIO	MORERA	GOMEZ	CC	3290445	**Libertad** 25/11/2024 Calle 11 # 15ª -56 Estero 3208174176 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
28/02/2024	JOSE LUIS	RAMIREZ	MARIN	CC	1121948182	Patio Colombia, Bloque 1 Piso 3 Celda 39 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
28/02/2024	JOSE VICENTE	NOVOA	GONZALEZ	CC	17410227	Patio Colombia, Bloque 2 Piso 2 Celda 13 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
27/03/2024	BRANDON STIVEN	BOGOTA	VALENCIA	CC	1123430106	Carcel de Acacias **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
27/03/2024	FAUNER	PINTO	AVILA	CC	86087587	**Libertad** 21/11/2024 Sin datos de ubicación **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
8/04/2024	CRISTIAN DAVID	ROJAS	BOBADILLA	CC	1006952283	**Libertad** 03/10/2024 Calle 7 # 29 - 40 Comuneros teléfono 3142695309 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
8/04/2024	JULIAN YESID	VERA	CAMAYO	CC	1121946693	**Libertad** 19/09/2024 Calle 14c # 39 -94 Esperanza teléfono 3228967236 - 3209201504

Powered by CamScanner

15/04/2024	JOSE MIGUEL	MARTINEZ	MARQUINA	CC	30155790	Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente Cárcel de Caquiza 02/10/2024 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
30/04/2024	MARIO SIMON	LOPEZ		CC	1121714307	Libertad 26/09/2024 – Invasión Guamal B. Parcelas Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
7/05/2024	VICTOR JULIO	MONTAÑA	OCAMPO	CC	1121879720	Patio Colombia Bloque 1 Piso 3 Celda 42 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
9/05/2024	JORGE	REINA	ARRIETA	CC	86057216	Libertad 13/12/2024 Calle 27 # 31c -9 Porvenir teléfono 3202243025 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
27/05/2024	BRANDON	ZAMBRANO	FONSECA	CC	1121844723	Patio Colombia Bloque 1 Piso 1 Celda 6 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
6/06/2024	STEPHANIA	CUERO	ESPINOSA	CC	1121845075	Libertad 8/07/2024 – Carrera 26 # 36 a – 26 las Ferias teléfono 3112486932 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
20/06/2024	JHOAN ANDRES	TIQUE	RINCON	CC	1010047448	Cárcel de Acacías Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
21/06/2024	JESUS ENRIQUE	BAQUERO	ACOSTA	CC	1122130715	Patio Colombia, Bloque 3 Piso 2 Celda 19 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
24/06/2024	CRISTIAN CAMILO	FORERO		CC	11233430444	Pendiente, número de documento no coincide
	WILDER ORLANDO	VELAZQUEZ	REAL	CC	1121711718	Libertad 29/09/2024 – barrio Simón Bolivar teléfono 3147584601 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
	NEIDER YESID	RAMIREZ	LIZCANO	CC	1121849128	Patio Colombia Bloque 3 Piso 3 Celda 41 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
	LUIS MIGUEL	LOPEZ	CALZADA	CC	25137819	Celda 3 tratamiento terminado 5/01/2025
8/07/2024	PEDRO ANDRES	ARANGURE	RIVEROS	CC	1121849609	Celda 1 tratamiento terminado enero 2025
28/02/2024	JOSE VICENTE	NOVOA		CC	17410227	Patio Colombia Bloque 2 Piso 2 Celda 13 Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
27/03/2024	FAUNER	PINTO	AVILA	CC	86087587	Libertad 3/01/2025 – barrio Simón Azotea teléfono 3204610921

Powered by CamScanner

						Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente
12/09/2024	ALVARO DE JESUS	CHIPIAJE		CC	[illegible]	Fallecido 3/12/2024
6/12/2024	HAROLD DUVAN	RIOS	YANETH	CC	1006794767	Cedula 2 tratamiento terminado
12/08/2024	JEAN SEBASTIAN	DUQUE		CC	1121960526	**Libertad** 20/12/2024 – Calle 23 # 38 – 48 barrio 7 de Agosto teléfono 3112437680 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
9/01/2025	LEONARDO STIVEN	VIVEROS	GARCIA	CC	1121825718	Tratamiento terminado 27/06/2025
	GUILLERMO	GONZALEZ	BERNAL	CC	86073850	**Libertad** 10/01/2025 – barrio Villa Melida teléfono 3123350155 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
27/09/2024	JHONIER	BERNUDEZ	PEREZ	CC	1234[illegible]	**Libertad** 13/12/2024 – teléfono 3114844587 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
25/10/2024	ANTONIO MARIA	HERNANDEZ	SALCEDO	CC	9632[illegible]	**Libertad** 02/12/2024 – Vereda el Diamante Acacias teléfono 3118711163 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
29/11/2024	JOSE ISRAEL	RAMIREZ	BOGOTA	CC	86080524	**Libertad** 14/12/2024 – Calle 24 # 27b – 09 barrio San Marcos teléfono 3204065554 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
27/12/2024	CIRO ANTONIO	MORENO	GARZON	CC	86069458	**Libertad** 18/01/2025 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
4/12/2024	LUIS ALFONSO	VARGAS	FORERO	CC	1121946498	**Libertad** 19/03/2025 Carrera 14 este # 21 – 32 barrio los Maracos teléfono 3142719742 **Pendiente definir egreso del tratamiento del paciente**
11/12/2024	WILSON GUILLERMO	PRIETO	TORRES	CC	1192916036	Tratamiento terminado 27/06/2025 Revisar los dos ingresos
4/12/2024	VIRGILIO	FUENTES	AYABAN	CC	17327077	Patio Colombia, Pabellón la octava **Tratamiento terminado 27/06/2025**
20/12/2024	JOBANY ANTONY	QUINTERO	WALTEROS	CC	1121856970	Patio Colombia Bloque 1 Piso 3 Celda 32 Paciente en fase de continuación dosis 80, pendiente por tomar 8 tabletas de RH. Terminaría en dosis 82 se hace el descuento de mas

Powered by CamScanner

						de fase intensiva (30 dosis). Dar egreso
20/12/2024	ERIK SAID	SANTAMARIA	CARO	CC	80808584	Patio Colombia, Pabellon 7 piso 1 Paciente en fase de continuación dosis 80 pendiente por tomar 8 tabletas de RH. Terminaria en dosis 82 se hace el descuento de mas de fase intensiva (30 dosis). Dar egreso
4/12/2024	RUY ESTEY	HERRERA	TORRES	CC	1122647043	Patio Colombia Piso 2 Celda M Pendiente **definir egreso del tratamiento del paciente**
13/12/2024	JUAN CARLOS	CORDOBA	VARGAS	CC	1121910006	Patio Colombia, Bloque 3 Piso 1 Celda 6 Pendiente Tratamiento terminado 27/06/2027
Pacientes activos 2025						Seguimiento a medicamentos
22/01/2025	LEONEL OVALDO	ARANGO	LASSO	1056785714		Paciente en dosis 76 de fase de continuación, tomando 3 tabletas diarias. Le quedan por tomar 144 tabletas RH
27/01/2025	BRAYAN ALEJANDRO	PULIDO	CALZADILLA	VEN29726122		Sin información
3/02/2025	EDUARDO ESTIVEN	VELASQUEZ	LANCHEROS	1006876121		Paciente en dosis 13 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 176 tabletas RH (26 dosis de fase intensiva)
13/02/2025	JHONATAN	PERDOMO	ROMERO	1121882272		Paciente en dosis 59 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 212 tabletas RH
14/02/2025	IDUAL FABIAN	CABAL	LLANOS	1121945704		Paciente en dosis 59 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 212 tabletas RH
17/02/2025	JHON JAIRO	PEREZ	DIAZ	1073717804		fallecido
24/02/2025	MIGUEL ANGEL	CHAMORRO	ESPRIELLA	1123430624		Paciente en dosis 5 de fase de continuación, tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 212 tabletas RH
26/02/2025	JEFFERSON JACINTO	PARDO	CASTAÑEDA	1234790234		Geoferrenciado en febrero Perdida de seguimiento
3/03/2025	MEYER ALFONSO	CUBILLOS	BARRIOS	1120504420		Paciente en Libertad georrefenciado a popular, pendiente entregar todo el tratamiento al popular 328 tabletas
4/03/2025	GABRIEL ANDRES	AVENDAÑO	NONE	1116796007		Paciente en dosis 43 de fase de continuación tomando 4 tabletas

Powered by CamScanner

					dianas. Le quedan por tomar 320 tabletas RH
7/03/2025	WILLIAM		GUERRO GUTIERREZ	1020749019	Paciente en dosis 40 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 280 tabletas RH
8/03/2025	ALVARO	VELASQUEZ	GONZALEZ	6189893	Paciente en dosis 13 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 320 tabletas RH
8/03/2025	SILVIO RAMON	RANGEL	HERNANEZ	26328289	Paciente en dosis 33 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 292 tabletas RH
10/03/2025	DANNY RAMON	ORTEGA	DE JESUS	26725542	Paciente en dosis 13 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 336 tabletas RH
11/03/2025	JUAN PABLO	ROJAS	BOBADILLA	1006951726	Paciente en dosis 37 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 300 tabletas RH
17/03/2025	ANDRES	HERNANDEZ	PAEZ	86059699	Paciente en dosis 32 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 320 tabletas RH
17/03/2025	JAIRO ANDRES	NUÑEZ	RIAZA	1121926390	Sin información
17/03/2025	JEFFERSON ESNEYDER	RODRIGUEZ	DAZA	1008824659	Paciente en dosis 33 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 316 tabletas RH
17/03/2025	JUAN ALBERTO	FARIA	RAMON	1012379308	Paciente en dosis 13 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 320 tabletas RH
03/2025	CLISMAN ALEXIS	SANABRIA	VARGAS	1122925560	Paciente en dosis 88 de fase intensiva, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 15 tabletas RHZE, pendiente reporte de cultivo
18/03/2025	JAIDER ESTEBAN	VILLAMARIN	VEGA	1000788000	Paciente en dosis 31 de fase de continuación, tomando 3 tabletas dianas. Le quedan por tomar 243 tabletas RH
21/03/2025	LEANDRO	RINCON	PADILLA	1073809843	Paciente en dosis 13 de fase de continuación, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 396 tabletas RH
26/03/2025	EMILIO	CAZULU	MOYA	1121893311	Paciente en dosis 82 de fase intensiva, tomando 4 tabletas dianas. Le quedan por tomar 16 tabletas

Powered by CamScanner

					RHZE, pendiente reporte de cultivo estaria 03/07/2025 para pasar a fase de continuacion
8/04/2025	LODSON JOSE	MORENO	CALZADILLA	24716438	Paciente en dosis 13 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 396 tabletas RH
8/04/2025	JEISSON STEVEN	MENDEZ	CAMELO	1006827108	Paciente en dosis 32 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 396 tabletas RH
8/04/2025	JEFERSON JAVIER	HERRERA	LEON	1006688915	Paciente en dosis 32 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 396 tabletas RH
8/04/2025	JOSE GERMAN	CORTEZ	GAITAN	1006771887	Paciente en dosis 32 de fase de continuación tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 396 tabletas RH
15/04/2025	DARIO	GOMEZ	CARRERO	1121918898	Paciente en dosis 7 de fase de continuacion tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 420 tabletas RH
15/04/2025	CARLOS EDUARDO	GOMEZ	ACOSTA	21173613	Paciente en dosis 38 de fase intensiva tomando 4 tabletas diarias quedan por tomar 84 tabletas RHZE
15/04/2025	HENRY DANIEL	PAEZ	ESCOBAR	1072522504	Paciente en dosis 63 de fase intensiva tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 84 tabletas RHZEpendiente reporte de cultivo
24/04/2025	JOSE DEL CAMEN	ROMERO	TIQUE	1121824022	Paciente en dosis 55 de fase intensiva tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 4 tabletas RHZE
28/04/2025	JOHAN STIVEN	MARTINEZ	BERMUDEZ	1118570425	Paciente en dosis 40 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias quedan por tomar 64 tabletas RHZE
29/04/2025	JHON ALEXANDER	GUTIERREZ	ANGARITA	1124818645	Paciente en dosis 51 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 12 tabletas RHZE pendiente reporte de cultivo
30/04/2025	CRSITAN DAVID	ECHAVARRIA	VILLEGAS	1234791117	Paciente en dosis 63 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 84 tabletas RHZEpendiente reporte de cultivo
12/05/2025	ANGEL LEONARDO	MARTINEZ	MENDEZ	1006860462	Paciente en dosis 51 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias quedan por tomar 16 tabletas RHZE
14/05/2025	JEHINER ALFONSO	RIVERA	CALLE	86072768	Paciente en dosis 38 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias Le quedan por tomar 72 tabletas RHZE

Powered by CamScanner

17/05/2025	JAIDER ESTEBAN	PARRA	GRANADOS	1120864212	Paciente en dosis 36 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 60 tabletas RHZE
19/05/2025	LUIS ALFONSO	SALGADO	GUZMAN	1005755388	Paciente en dosis 34 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 88 tabletas RHZE
16/06/2025	VICTOR ALFONSO	TONUSCO	HENAO	1086278660	Paciente en dosis 9 de fase intensiva, tomando 4 tabletas diarias. Le quedan por tomar 188 tabletas RHZE
Junio 2025 MDR	DANIEL FELIPE	GUTIERREZ	LADINO	1121821302	Paciente inicio tratamiento 22/05/2025, en dosis 31 fase intensiva 236 tabletas de levofloxacina 99 tabletas clofaximene 59 tabletas linezolid 84 tabletas bedaquilina

XIV. OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Ninguno

XV. PLAN DE MEJORAMIENTO

HALLAZGO	ESTRATEGIA DE MEJORA	PLAZO	RESPONSABLE
En el área de reseña no se cuenta con información actualizada de los privados de la libertad como dirección y teléfono, para una vez sean dados en libertad se pueda realizar el seguimiento a las personas afectadas por tuberculosis y garantizar la continuidad del tratamiento.	Registrar en el área de reseña datos completos del privado de la libertad como dirección y teléfono, para una vez sean dados en libertad se pueda realizar el seguimiento a las personas afectadas por tuberculosis y garantizar la continuidad del tratamiento.	Continuo	EPMSC
Sistemas de información de tuberculosis • Libro TB sensible 2024 pendiente 39 casos por definir condición de egreso del tratamiento.	Diligenciar de manera completa, clara y oportuna las variables de seguimiento, controles y egreso de tratamiento a cada caso registrado en el sistema de información del Programa Nacional de Tuberculosis, garantizando la coherencia con las otras fuentes de información.	05/08/2025	Centro Penitenciario

Powered by CamScanner

	según lo definido en el Plan de Monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Tuberculosis y enviar oportunamente la información a la entidad territorial, en los canales definidos para ello. **Realizar él envió los primeros 5 dias de mes.**		
No se está realizando el envio por parte del laboratorio Diagnostik del libro de Laboratorio de forma mensual	Solicitar de manera mensual al laboratorio Diagnostik el envio del libro	Continuo	EPMSC Laboratorio Diagnostik Coordinadora programa TB – VIVIR IPS
En las visitas de campo realizadas por el ente territorial Municipal no se cuenta con los datos de contactos de visitantes de los privados de la Libertad.	Brindar información de los contactos de visitantes de los privados de la Libertad, dando prioridad a los menores de 15 años. Garantizar el acceso del personal de la entidad territorial de salud, para el adecuado y oportuno desarrollo de las actividades de vigilancia en salud pública y del Programa Nacional de Tuberculosis, que impacten favorablemente en el control de la tuberculosis.	Continuo	EPMSC
No se conto con la participación por parte de INPEC en el análisis de Caso Especial de Tuberculosis Farmacorresistente de Daniel Felipe Gutiérrez Ladino cc 1121821302, TB- RR Fiduprevisora para definir esquema corto de tto	Participar en las unidades de análisis de casos especiales de tuberculosis, convocadas por la entidad territorial.	Continuo	EPMSC
No se está garantizando la radiografía de tórax al inicio del tratamiento y al finalizar el tratamiento	Se recomienda realizar radiografía de tórax antes de iniciar y al finalizar el tratamiento y según evolución clínica.	Continuo	EPMSC

Powered by CamScanner

Registros médicos en historia clínica incompletos en la cual no se evidencia la evolución de la enfermedad, diagnostico, controles médicos con registro de evolución clínica, reacciones adversas, fase y dosis de tratamiento, egresos con controles bacteriológicos, condición y fecha de egreso	Realizar el diligenciamiento en historia clínica, evolución de la enfermedad, diagnostico, controles médicos con registro de evolución clínica, reacciones adversas, fase y dosis de tratamiento, egresos con controles bacteriológicos, condición y fecha de egreso	Continuo	EPMSC Coordinadora programa TB – VIVIR IPS

XVI. PARTICIPANTES EN LA ASISTENCIA TECNICA

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LINDA PATRICIA	DAZA ARANGO	ENFERMERA	3133180243	sanidad.vi.avo@inpec.gov.co
VANESA	MATEUS CRUZ	ENFERMERA	3152035041	tbylepravillavicencio1@gmail.com
VIVIANA	CASTAÑEDA ANGEL	ENFERMERA	3134395741	v.v.castaeda@yahoo.es
LIBIA PATRICIA	SANCHEZ CASTRO	REFERENTE MUNICIPAL TB - HANSEN	3133509390	tbylepra@saludvillavicencio.gov.co

Linda Daza

LINDA PATRICIA DAZA ARANGO
QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TECNICA

Libia P. Sánchez C.

LIBIA PATRICIA SANCHEZ CASTRO
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TECNICA

Grasse Mateus

GRASSE VANESA MATEUS CRUZ
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TECNICA

Viviana Castañeda Angel

VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TECNICA

Observación: Se realiza firmas digitales, en el centro penitenciario no se permite ingreso de equipos de cómputo.

Powered by CamScanner

ANEXO: RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICAS Y PRIVADAS

- Garantizar la prestación del servicio de manera integral a las personas afectadas por tuberculosis TB VIH y TB farmacorresistente de acuerdo con los lineamientos, algoritmos y esquemas de manejo clínico y programático de tuberculosis, contenidos en el lineamiento adoptado mediante esta resolución
- Realizar la programación y ejecución de la búsqueda de sintomáticos respiratorios, según los lineamientos del programa nacional de tuberculosis tanto para las estrategias de búsqueda activa comunitaria en grupos poblaciones vulnerables definidos en el mencionado lineamiento
- Prestar los servicios que requieran las intervenciones individuales desde la búsqueda activa institucional la confirmación del diagnóstico el tratamiento y el seguimiento de las personas afectadas por tuberculosis con oportunidad y calidad sin barreras de acceso o garantizar la remisión de la persona en caso que se requiera, de acuerdo con el lineamiento adoptado por esta resolución
- Implementar estrategias concertadas con la persona afectada, para garantizar la administración del tratamiento antituberculoso directamente observado (TDO) y el tratamiento preventivo para la infección tuberculosa latente, en cumplimiento de los lineamientos del programa nacional de tuberculosis
- Vigilar, notificar y tratar las reacciones adversas a los medicamentos, identificar el riesgo de pérdida de seguimiento y aplicar estrategias para fortalecer la adherencia al tratamiento y reingreso de los casos con limitantes en la adherencia
- Realizar vigilancia de posibles eventos adversos, asociados al tratamiento antituberculoso y notificarlos bajo las directrices del programa de farmacovigilancia, en el formato FOREAM vigente u otro sistema que disponga para tal fin, el INVIMA o el Ministerio de Salud y Protección social.
- Conformar el equipo interdisciplinario de salud el cual deberá estar capacitado y entrenado en: los lineamientos de programa de tuberculosis el sistema de información el plan monitoreo y evaluación del programa nacional de tuberculosis, el control de infecciones y uso de elementos de protección personal para la disminución del riesgo de exposición laboral en los trabajadores de la salud
- Garantizar la entrega de frascos para la recolección de muestras de esputo y disponer de protocolos de bioseguridad para la toma y procesamiento de pruebas en los diferentes servicios
- Suministrar información sobre el VIH, su relación con la tuberculosis y la prueba voluntaria de VIH a todas las personas afectadas por tuberculosis, reportando los resultados de esta misma en un tiempo máximo de 48 horas
- Entregar preservativos a personas con tuberculosis y VIH, en las cantidades y periodicidad definidas por la Resolución 3280 de 2018, o la norma que la modifique o sustituya, como parte de las actividades colaborativas de tuberculosis y VIH, de prevención
- Diligenciar de manera completa, clara y oportuna las variables de seguimiento, controles y egreso de tratamiento a cada caso registrado en el sistema de información del Programa Nacional de Tuberculosis, garantizando la coherencia con las otras fuentes de información, según lo definido en el Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional de Tuberculosis y enviar oportunamente la información a la entidad territorial en los canales definidos para ello.
- Mantener actualizada y completa la tarjeta individual de tratamiento de tuberculosis y los demás formatos e instrumentos de recolección de información, definidos por el Programa Nacional de Tuberculosis.
- Garantizar la hospitalización o remisión de las personas con diagnóstico de tuberculosis sensible y resistente que presenten complicaciones de su situación clínica, vulnerabilidad social, cuando el especialista tratante así lo considere
- Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en los diferentes servicios, contar con libro de procesamiento de baciloscopias cultivos y pruebas moleculares base nominal de casos y contactos, fichas de notificación y de tratamiento acorde con lo dispuesto por el Sistema de información del Programa Nacional de Tuberculosis del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Realizar las acciones de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios, que le sean contratadas en el marco del PIC de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Tuberculosis.
- Participar en iniciativas de investigación operativa, promovidas por la autoridad sanitaria territorial o nacional acorde con las prioridades en salud pública.
- Implementar herramientas para detectar el riesgo de incumplimiento o abandono del tratamiento antituberculoso desde el inicio de la atención de cada persona afectada.
- Garantizar la implementación de medidas de control de infecciones en tuberculosis y la prevención y monitoreo de la exposición laboral en los trabajadores de la salud acorde con lo establecido en este lineamiento y demás afines.
- Garantizar las acciones administrativas que demanda la gestión del programa de tuberculosis en la institución, con énfasis en las consultas médicas y de enfermería, entre otras
- Brindar desde las áreas de trabajo social, orientación a las personas afectadas por tuberculosis, en materia de trámites administrativos y de aseguramiento en salud relacionados con su patología así como la oferta de programas sociales, nutricionales, laborales, o de apoyo que mejoren la adherencia al tratamiento.
- Garantizar la valoración integral la prescripción de medicamentos y exámenes paraclínicos y el desarrollo de las actividades educativas a la persona afectada y a su grupo familiar
- Utilizar los enfoques y estrategias definidas en el lineamiento adoptado en esta resolución, en el abordaje de poblaciones vulnerables entre otras, indígenas afrodescendientes, habitante de calle y niños. Esta obligación igualmente será exigible en el modelo de aseguramiento y prestación de servicios de la PPL
- Realizar la supervisión del tratamiento directamente observado en la persona afectada sin ningún tipo de barrera o restricción de acceso siempre que por cercanía geográfica se le facilite a la persona acceder a dicha institución

Powered by CamScanner

- Brindar atención de urgencias de manera prioritaria y sin que se generen barreras administrativas de acceso a personas vulnerables como habitantes de calle, migrantes en situación de vulnerabilidad social y económica, afectadas con diagnóstico de tuberculosis pulmonar o presuntiva, así como a los contactos de casos confirmados.
- Fomentar la participación de las personas afectadas por tuberculosis y/o de expacientes, en los Comités de Participación Comunitaria y comités de usuarios.
- Desarrollar y evaluar estrategias educativas para prevención de la tuberculosis y difusión de información sobre el evento en salas de espera, consultorios y diferentes servicios de la IPS.
- Implementar bases de datos del Programa Nacional de Tuberculosis y las medidas de seguridad pertinentes para proteger los datos personales allí consignados.
- Participar en las unidades de análisis de mortalidad y Comités de Evaluación de Casos Especiales de Tuberculosis, aportando la información requerida por la dirección territorial de salud, relacionada con seguimiento a casos y contactos.
- Realizar seguimiento y análisis de cohortes diferenciales de pacientes ingresados a la base de datos nominal del Programa Nacional de Tuberculosis, discriminándola por tuberculosis pulmonar sensible, tuberculosis extrapulmonar, tuberculosis VIH y tuberculosis farmacorresistente, en pro de adoptar las acciones de mejora que correspondan.
- Garantizar el manejo adecuado de los medicamentos antituberculosos, en términos de temperatura, humedad y seguridad, de acuerdo con el lineamiento del Programa Nacional de Tuberculosis.

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código SIG-F-04 Versión 06 Fecha 28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	Asistencia Técnica Programa de Tuberculosis Entidad Penitenciaria						
FECHA:	DD/MM/AAAA	LUGAR:	Inpec - Villavicencio	HORA INICIO:	8:00am	HORA FINALIZACIÓN:	11:30 am
EXPOSITOR / MODERADOR	Programa Tuberculosis Secretaria de Salud Municipal						

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Carol Dayanna Gutierrez R	1.121.941.555	ViVir IPS	Enfermera	Carol G	3214282414	zona2.1vivirips@gmail.com
2	Juan Carlos Macias G	86056311	INPEC	Aux. Admon		3108570285	JuanMacias@Yahoo.com
3	Linda Patricia Data Arango	1121949358	INPEC	Enfermera		3133180243	enon.villavicencio@saludcontrol.com
4	LEYDI ANDREA MOYA MARIN	1121857103	INPEC	AUX ENFERMERIA		3137782626	andreavargas2011@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by Cam

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Pública FORMATO ACTA DE SEGUIMIENTO A LAS IPS EN EL MANEJO PROGRAMATICO DE LA TUBERCULOSIS	Código GSP-F-30 Versión 1 Fecha 29/05/2025 Página 1 de 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA	**2025-07-09**	**HORA**	**2:00 p.m.**
CONSECUTIVO ASISTENCIA TECNICA:	**203**	**MEDIO DE CONVOCATORIA**	TELEFÓNICA, CONFIRMACIÓN CORREO ELECTRONICO.
NOMBRE DE LA INSTITUCIÒN	**PREVIS IPS**		
DIRECCIÒN	**Carrera 36 # 33 A -19**	**BARRIO**	**BARZAL**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR/GERENTE	Gloria Esperanza Tarazona Gómez - Gerente		
CORREO ELECTRONICO DEL REPRESENTANTE	gerencia@previsips.com	TEL.	3007501319
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE LA VISITA DE ASISTENCIA TECNICA	Nataly Stephany Jiménez Galán		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	promocionyprevencionvillavicencio@previsips.com	**TEL.**	3007501319
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	Viviana Castañeda Ángel – Enfermera Nataly Molina Cañón-Bacteróloga Programa Tb y Hansen Secretaria Municipal de Salud		

II. OBJETIVO

Realizar asistencia técnica a las IPSs del municipio según plan de asistencia técnica en el cumplimiento de lineamientos y protocolos de tuberculosis sensible y tuberculosis farmacorresistente, que incluye: verificar y actualizar libro de pacientes de TB haciendo cruce con tarjetas de tratamiento, historia clínica y Sivigila, verificar conservación de medicamentos, cumplimiento de guías de atención y adherencia al tratamiento.

III. SEGUMIENTO A COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	ACTIVIDAD REALIZADA	CUMPLIMIENTO A LA FECHA		
		SI	NO	PARCIAL
Continuar aplicando los lineamientos programáticos de tuberculosis según resolución 227 de 2020.	Se continúa aplicando los lineamientos programáticos de tuberculosis según resolución 227 de 2020.	X		

IV. ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Diagnóstico y tratamiento acorde a la normatividad vigente.	**OBSERVACIONES: 2 ingresos en el año a septiembre de 2024** 2 CULTIVOS 100% 2 PCR 100% 2 PSF 100% No hay ingresos 2025

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL** **Subproceso Gestión de Salud Publica** **FORMATO ACTA DE SEGUIMIENTO A LAS IPS EN EL MANEJO PROGRAMATICO DE LA TUBERCULOSIS**	Codigo GSP-F-30 Versión 1 Fecha 29/05/2025 Página 2 de 7

Capacitación del talento humano en normatividad y lineamientos	**OBSERVACIONES**: Se realizó capacitación el 19 de junio de 2025 al personal por parte de la IPS
Entrega oportuna de informes de tuberculosis (los primeros 5 dias del mes)	**OBSERVACIONES**: Se entrega los primeros 5 dias del mes
Notificación al Sistema de Vigilancia en Salud Publica SIVIGILA y realización oportuna de ajustes	**OBSERVACIONES**: No hay ingresos 2025
Tiene actualizada las cohortes y egresos del último año	**OBSERVACIONES**: Cohortes 2024 2 pacientes 1 Curado 50% 1 Tratamiento terminado 50% **Éxito terapéutico: 100%**

V. CAPTACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

POBLACIÓN >15 AÑOS		2.5% (PPL 10%)			
SUBSIDIADO	**CONTRIBUTIVO**	**ANUAL**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**CUMPLIMIENTO (%)**
	1863	46	4	Captados 45 Examinados 33 Cultivo 24 PCR 33	Cultivo 100% PCR 133 %

OBSERVACIONES: A cohorte de junio de 2025 se deben examinar 24 sintomáticos respiratorios

- Búsqueda Activa Institucional (BAI) SI _x__ NO___

Recomendaciones:
La persona que cumpla con criterio de sintomático respiratorio, no requiere autorización por parte de la EAPB, puede ser ordenado por profesional médico, enfermero, bacteriólogo o agente comunitario entrenado. Según algoritmo de diagnóstico de acuerdo a la definición programática de sintomático respiratorio.

VI. TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO INTEGRAL AL USUARIO

Tarjetas de tratamiento de los pacientes	**OBSERVACIONES: No hay pacientes activos en tratamiento.**
Registro mensual del peso del paciente y ajustes de dosis	**OBSERVACIONES: No hay pacientes activos en tratamiento.**
Almacenamiento de los fármacos y Registro diario de control de temperatura y humedad.	Temperatura en °C _N/A___ (entre 15 y 25 °C) Humedad en % ___ N/A _ (entre 60 y 70 %) **OBSERVACIONES:** Se cuenta con hoja de registro de temperatura y humedad Calibración del termohigrometro 20/02/2025

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Pública FORMATO ACTA DE SEGUIMIENTO A LAS IPS EN EL MANEJO PROGRAMATICO DE LA TUBERCULOSIS	Código GSP-F-30 Versión 1 Fecha 29/05/2025 Página 3 de 7

Verificar medicamentos cantidad, lote, fechas de vencimiento y registro en el Kárdex	**OBSERVACIONES: No hay pacientes activos en tratamiento.**
Pacientes en diferentes modalidades de TDO y verificar seguimientos del TDO	**Total de pacientes en TDO IPS: ___0____** **Total de pacientes en TDO DOMICILIARIO: __0_____** **Total de pacientes en TDO VIRTUAL: ___0___** **Total de pacientes en TDO Comunitario: ____0___** **Total de pacientes en TDO HOSPITALARIO: ____0__** **OBSERVACIONES:** Garantizar a los pacientes la toma estricta de medicamentos antituberculosos con registro y supervisión por parte de los trabajadores de la salud
Controles médicos bacteriológicos, de enfermeria, psicologia, nutrición entre otros, acorde a lo establecido en el PNT	**OBSERVACIONES: No hay pacientes activos en tratamiento.**
¿Cuantos pacientes inasistentes al tratamiento tienen a la fecha? Que acciones ha realizado para su búsqueda y adherencia	**Total de inasistentes: ___0___** **ACCIONES:** Se recomienda reportar a la EAPB con copia al ente territorial con dos inasistencias a la toma del tratamiento..
Tienen pacientes en FASE INTENSIVA (56 dosis)	SI ___ NO _x__ **OBSERVACIONES: N/A**
Tienen pacientes en FASE DE CONTINUACIÓN (112 dosis)	SI ___ NO __x_ **OBSERVACIONES: N/A**

VII. PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y QUIMIOPROFILAXIS

Pacientes en quimioprofilaxis.	SI ___ NO_X__

- Búsqueda de tuberculosis latente (Algoritmo de TB latente)
- Libro de casos en tratamiento para infección tuberculosa latente (ITL)
- Quimioprofilaxis con esquema de isoniacida por 6 meses o isoniacida y rifapentina por 3 meses

OBSERVACIONES: Continuar la búsqueda de tb latente en grupos priorizados descartada la TB Activa y garantizar Quimioprofilaxis con esquema de Isoniacida por 6 meses o Isoniacida y Rifapentina por 3 meses.

VIII. TUBERCULOSIS FARMACORESISTENTE

Pacientes Farmacorresistentes.	SI ___ NO__X_ TB-MDR ___ TB-RR ___ TB MONO-H___

OBSERVACIONES. No tiene casos.

Garantizar al 100% de los pacientes con factores de riesgo de adquirir TB FR tales como previamente tratados, contactos de casos TB FR, pérdidas en el seguimiento, población vulnerable, entre otros, cultivo en medio liquido, prueba molecular y pruebas de sensibilidad a fármacos

IX. ACTIVIDADES COLABORATIVAS TB/VIH Y TB/CRONICOS

Powered by CamScanner

Pacientes coinfección VIH/TB	SI	NO X	N/A	
Pacientes TB/DM	SI	NO X	N/A	
Pacientes TB/EPOC	SI	NO X	N/A	

- Pacientes TB/VIH reciben trimetoprim-sulfametoxazol y tratamiento con antirretrovirales

OBSERVACIONES
2 ingresos en el año 2024. 2 con toma y reporte de prueba de VIH, con un cumplimiento en el indicador de 100%

RECOMENDACIONES: Garantizar el tratamiento con antirretrovirales y trimetropim sulfa a los pacientes confección de tuberculosis de VIH

X. CONTROL DE INFECCIONES	
Medidas de control administrativas.	**OBSERVACIONES**. Cuenta con comité de bioseguridad institucional, de forma mensual
Medidas de control ambientales.	**OBSERVACIONES**. Se cuenta con los elementos de protección personal.
Medidas de protección respiratoria.	**OBSERVACIONES**. Cumple con condiciones, por humedad y ventilación el área del programa de tuberculosis.

XI. ACTIVADES IEC
OBSERVACIONES. Educación individual al ingreso del programa y en consultas, Actividades educativas, en sala de espera a pacientes que asisten a la IPS. Video educativo en plataforma y redes sociales. Elaboración de material educativo con folleto para entrega en consulta y sala de espera.

XII. ACCIONES DIRIGIDAS AL MANEJO DE PACIENTES CON TUBERCULOSIS FRENTE A LOS EVENTOS DE INTERÉS QUE PONGAN EN RIESGO LA SALUD PÚBLICA.
OBSERVACIONES: Se socializa y se entrega la carta de derechos y deberes a las personas afectadas por tuberculosis cuando ingresa al programa.

XIII. CRUCES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OBSERVACIONES: Actualizar tablero de programación II trimestre 2025. • **HANSEN:** No tiene pacientes en tratamiento de Hansen. **Recomendaciones:** • Continuar la búsqueda de sintomáticos de piel y de sistema nervioso periférico.

XIV. OTROS ASPECTOS EVALUADOS
Ninguno

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código GSP F 30
	PROCESO SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión 1
	Subproceso Gestión de Salud Pública	Fecha 29/05/2025
	FORMATO ACTA DE SEGUIMIENTO A LAS IPS EN EL MANEJO PROGRAMATICO DE LA TUBERCULOSIS	Página 5 de 7

XV. PLAN DE MEJORAMIENTO

HALLAZGO	*ESTRATEGIA DE MEJORA*	*PLAZO*	*RESPONSABLE*
No se observan hallazgos en la visita realizada	Continuar aplicando los lineamientos programáticos de tuberculosis según resolución 227 de 2020	Continuo	Coordinadora programa tb y Hansen

XVI. PARTICIPANTES EN LA ASISTENCIA TECNICA

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
VIVIANA	CASTAÑEDA ANGEL	ENFERMERA	3134395741	vivicastaeda@yahoo.es
NATALY	MOLINA CAÑÓN	BACTERIOLOGA	3114400480	Nmolic20@gmail.com
NATALY STEPHANY	JIMENEZ GALAN	ENFERMERA	3007501319	prevencionvillavicencio@previsips.com

VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TECNICA

NATALY MOLINA CAÑÓN
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TECNICA

NATALY STEPHANY JIMENEZ GALAN
QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TECNICA

ANEXO: RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICAS Y PRIVADAS

Powered by CamScanner

- Garantizar la prestación del servicio de manera integral a las personas afectadas por tuberculosis, TB/VIH y TB farmacorresistente de acuerdo con los lineamientos, algoritmos y esquemas de manejo clínico y programático de tuberculosis contenidos en el lineamiento adoptado mediante esta resolución
- Realizar la programación y ejecución de la búsqueda de sintomáticos respiratorios, según los lineamientos del programa nacional de tuberculosis, tanto para las estrategias de búsqueda activa comunitaria en grupos poblaciones vulnerables, definidos en el mencionado lineamiento
- Prestar los servicios que requieran las intervenciones individuales desde la búsqueda activa institucional, la confirmación del diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de las personas afectadas por tuberculosis con oportunidad y calidad, sin barreras de acceso o garantizar la remisión de la persona en caso que se requiera de acuerdo con el lineamiento adoptado por esta resolución
- Implementar estrategias concertadas con la persona afectada, para garantizar la administración del tratamiento antituberculoso directamente observado (TDO) y el tratamiento preventivo para la infección tuberculosa latente, en cumplimiento de los lineamientos del programa nacional de tuberculosis.
- Vigilar, notificar y tratar las reacciones adversas a los medicamentos, identificar el riesgo de pérdida de seguimiento y aplicar estrategias para fortalecer la adherencia al tratamiento y reingreso de los casos con limitantes en la adherencia
- Realizar vigilancia de posibles eventos adversos, asociados al tratamiento antituberculoso y notificarlos bajo las directrices del programa de farmacovigilancia, en el formato FOREAM vigente u otro sistema que disponga para tal fin el INVIMA o el Ministerio de Salud y Protección social.
- Conformar el equipo interdisciplinario de salud, el cual deberá estar capacitado y entrenado en los lineamientos de programa de tuberculosis, el sistema de información, el plan monitoreo y evaluación del programa nacional de tuberculosis, el control de infecciones y uso de elementos de protección personal para la disminución del riesgo de exposición laboral en los trabajadores de la salud.
- Garantizar la entrega de frascos para la recolección de muestras de esputo y disponer de protocolos de bioseguridad para la toma y procesamiento de pruebas en los diferentes servicios.
- Suministrar información sobre el VIH, su relación con la tuberculosis y la prueba voluntaria de VIH a todas las personas afectadas por tuberculosis, reportando los resultados de esta misma en un tiempo máximo de 48 horas.
- Entregar preservativos a personas con tuberculosis y VIH, en las cantidades y periodicidad definidas por la Resolución 3280 de 2018, o la norma que la modifique o sustituya, como parte de las actividades colaborativas de tuberculosis y VIH, de prevención.
- Diligenciar de manera completa, clara y oportuna las variables de seguimiento, controles y egreso de tratamiento a cada caso registrado en el sistema de información del Programa Nacional de Tuberculosis, garantizando la coherencia con las otras fuentes de información, según lo definido en el Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional de Tuberculosis y enviar oportunamente la infamación a la entidad territorial, en los canales definidos para ello.
- Mantener actualizada y completa la tarjeta individual de tratamiento de tuberculosis y los demás formatos e instrumentos de recolección de información, definidos por el Programa Nacional de Tuberculosis.
- Garantizar la hospitalización o remisión de las personas con diagnóstico de tuberculosis sensible y resistente que presenten complicaciones de su situación clínica, vulnerabilidad social, cuando el especialista tratante así lo considere.
- Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en los diferentes servicios, contar con libro de procesamiento de baciloscopias, cultivos y pruebas moleculares base nominal de casos y contactos, fichas de notificación y de tratamiento, acorde con lo dispuesto por el Sistema de Información del Programa Nacional de Tuberculosis del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Realizar las acciones de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios, que le sean contratadas en el marco del PIC de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Tuberculosis.
- Participar en iniciativas de investigación operativa, promovidas por la autoridad sanitaria territorial o nacional acorde con las prioridades en salud pública.
- Implementar herramientas para detectar el riesgo de incumplimiento o abandono del tratamiento antituberculoso, desde el inicio de la atención de cada persona afectada.
- Garantizar la implementación de medidas de control de infecciones en tuberculosis y la prevención y monitoreo de la exposición laboral en los trabajadores de la salud acorde con lo establecido en este lineamiento y demas afines

Powered by CamScanner

- Garantizar las acciones administrativas que demanda la gestión del programa de tuberculosis en la institución con enfasis en las consultas médicas y de enfermería, entre otras
- Brindar desde las áreas de trabajo social, orientación a las personas afectadas por tuberculosis en materia de trámites administrativos y de aseguramiento en salud relacionados con su patología, así como la oferta de programas sociales, nutricionales, laborales o de apoyo que mejoren la adherencia al tratamiento
- Garantizar la valoración integral, la prescripción de medicamentos y exámenes paraclínicos y el desarrollo de las actividades educativas a la persona afectada y a su grupo familiar
- Utilizar los enfoques y estrategias definidas en el lineamiento adoptado en esta resolución, en el abordaje de poblaciones vulnerables, entre otras, indígenas afrodescendientes, habitante de calle y niños. Esta obligación igualmente será exigible en el modelo de aseguramiento y prestación de servicios de la PPL
- Realizar la supervisión del tratamiento directamente observado en la persona afectada, sin ningún tipo de barrera o restricción de acceso, siempre que por cercanía geográfica se le facilite a la persona acceder a dicha institución
- Brindar atención de urgencias de manera prioritaria y sin que se generen barreras administrativas de acceso a personas vulnerables como habitantes de calle, migrantes en situación de vulnerabilidad social y económica, afectadas con diagnóstico de tuberculosis pulmonar o presuntiva, así como a los contactos de casos confirmados
- Fomentar la participación de las personas afectadas por tuberculosis y/o de expacientes, en los Comités de Participación Comunitaria y comités de usuarios
- Desarrollar y evaluar estrategias educativas para prevención de la tuberculosis y difusión de información sobre el evento en salas de espera, consultorios y diferentes servicios de la IPS
- Implementar bases de datos del Programa Nacional de Tuberculosis y las medidas de seguridad pertinentes para proteger los datos personales allí consignados.
- Participar en las unidades de análisis de mortalidad y Comités de Evaluación de Casos Especiales de Tuberculosis, aportando la información requerida por la dirección territorial de salud, relacionada con seguimiento a casos y contactos.
- Realizar seguimiento y análisis de cohortes diferenciales de pacientes ingresados a la base de datos nominal del Programa Nacional de Tuberculosis, discriminándola por tuberculosis pulmonar sensible, tuberculosis extrapulmonar, tuberculosis VIH y tuberculosis farmacorresistente, en pro de adoptar las acciones de mejora que correspondan.
- Garantizar el manejo adecuado de los medicamentos antituberculosos, en términos de temperatura, humedad y seguridad de acuerdo con el lineamiento del Programa Nacional de Tuberculosis

Powered by CamScanner